Segunda Sesión del Congreso

Era de ver cómo se dirigían por la amplia calle del Progreso que cierra al Poniente el frontis del bellísimo Santuario de Guadalupe con su extenso atrio dispuesto en graciosa rampa, sacerdotes, seminaristas, caballeros de la mejor sociedad, damas correctamente ataviadas, jóvenes catequistas de ambos sexos y no pocos curiosos, para instalarse en el local del Congreso que es una gran sala oblonga en cuyos muros laterales y extremo inferior se abren esbeltas ventanas y una puerta que dejan penetrar la luz a torrentes. Cómodos asientos se ven dispuestos en todo lo largo del salón. En el testero principal, formado por sencilla plataforma que sostiene en uno de sus ángulos salientes la tribuna para los oradores, hay varios sillones de estilo vienés. El fondo es ocupado por severo dosel de peluche carmesí que sirve de airoso pabellón a un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús que despide una sonrisa de amor. Una araña con profusión de lámparas eléctricas y vistosos candelabros completan el severo ajuar. Ya a las 5 estaban todos los puestos ocupados. Asumió

la Presidencia el Sr. Vicario General teniendo a su derecha y a su izquierda, respectivamente al Sr. Prebendado D. Angel Martínez y al Sr. Cura Manríquez Zárate. En ésta como en la primera sesión vimos al Señor Prebendado D. José M. Yáñez, al Sr. Dr. Presb. D. Vicente Villegas, al Sr. Presb. Dr. D. Francisco Flores y a muchos otros Señores Sacerdotes de la Ciudad.

A las 5 y minutos dió principio la sesión con las preces al Espíritu Santo y un Ave María a la Madre Santísima de la Luz.

Después de la lectura del acta leyeron breves discursos las Sritas. Jovita Chowell y María Malo, Delegadas por la Parroquia de Guanajuato. El asunto tratado fué sobre la importancia del Catecismo y la necesidad de formar buenas Catequistas. La señorita Chowell llamó la atención por su ingenuidad; su porte, sus palabras, su acción revelaban a la joven modesta, genuinamente cristiana, que arde en los más fervientes deseos de hacer bien a las almas. ¡Qué distinto es escuchar a oradores como las señoritas Malo y Chowell que, dentro de los límites de la mesura cristiana, sin pretenciones ni bombo, hablan lo que el corazón les dicta, a escuchar a ciertas hembras que pretenden alcanzar los altos vuelos de la elocuencia, y aun remedan la dantoniana demagogia de los oradores sectarios! Si la Iglesia no consintiese que la mujer practicara la oratoria, cuando así conviene a los intereses del Señor o al bien de la Patria, no tuviera en sus altares a la purísima doncella Rosa de Viterbo, nombre que al azar se nos viene a la memoria.

La Presidencia indicó su turno al Sr. Presb.

D. Ignácio Gutiérrez que iba a hablar sobre la organización de los Catequismos. Su estilo fué didáctico; a las veces familiar, para señalar en frases llanas los defectos de que ordinariamente adolecen los Catequismos. El P. Gutiérrez hizo notar que los nuestros carecen de organización y expuso un plan de estudios y un sistema para organizar doctrinas, plan y sistema que él ha llevado a la práctica con buen éxito. Sus conclusiones comprendían la idea de fundar un Centro General Catequístico en la cabecera de la Diócesi, el cual tuviese por finalidad dirigir la marcha de las Doctrinas del Obispado por medio de Centros secundarios que se estableciesen en las Parroquias; fundar como órgano del Centro, una revista periodística, y, a moción del Sr. D. Ildefonso Velázquez Ibarra, miembro de la comisión ponente, el que se consideren las bases que el P. Gutiérrez ha adoptado en la Escuela Catequística del Sagrado Corazón de Jesús, para que se implanten, si convienen, en los Catequismos de la Diócesi.

Larga discusión provocó esta última proposición siendo el principal impugnador el Sr. Presbítero D. Antonio Saldaña. Al fin, se viene a aclarar, gracias a la prudente intervención del discreto profesionista Doctor D. Miguel Díaz Infante, que sólo hay un defecto de forma y que en ese sentido debe corregirse. La proposición quedó en esta forma: "El Primer Congreso Catequista recomienda a los Catequismos de la Diócesi que examinen el Plan de Estudios de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, para que implanten lo que sea conveniente, según las circunstancias." Las demás proposiciones fueron aprobadas.

Cuando se trata de estudiar los medios para formar buenas Catequistas, el Sr. Presbítero Saldaña impugna la idea de que se les enseñe Historia Universal; mas el Sr. Vicario General toma la palabra para hacer ver que la materia de que se trata es muy útil, y es bueno enseñarla a las Catequistas, aunque debe dársele preferencia a la Historia Sagrada. En este punto quedó aprobada, después de prolongadas discusiones, la siguiente proposición: "Nómbrese una Comisión que trabaje por establecer en esta Ciudad y en algunas otras, una Escuela Normal Catequística, y recomiéndese que cada Director de Doctrina procure enseñar a sus Catequistas el oficio que tiene que desempeñar.

No se ocultó a la intuición de los Congresistas, reunidos en aquella Asamblea para procurar a toda costa la buena marcha de las Doctrinas, qué personas reunían las condiciones que eran necesarias para cumplir con el espíritu de la proposición aprobada. En ésta, como en muchas decisiones del Congreso, se notó la asistencia del Divino Espíritu, y cómo los ánimos estaban despojados de cualquier sentimiento menos noble para laborar sólo en pró de la causa sagrada que la Asamblea sostenía.

Efectivamente, previas las muy indispensables discusiones, quedaron nombrados miembros de la Comisión de que hablamos, el Sr. Presb. D. Felipe García Aranda, cuya ilustración y exquisito trato social lo acreditan como apto para iniciar la realización de tan

importante idea, el Sr. Presb. D. Ignacio Gutiérrez, cuyos conocimientos pedagógicos son bien notorios y la Srita. Concepción Miranda, iniciadora, puede decirse, del actual movimiento Catequístico de la Diócesi. El M. I. Sr. Vicario General propone además que sobre el particular se escriban algunas páginas para aliento de los Párrocos, y alguien propone al Sr. Doctor Villegas para formarlos, nombre que es acogido con aplausos.

Con el acento de la convicción un pequeño orador nos deleita durante algunos instantes con sentidas endechas. Es el niño Luis Araujo, aventajado alumno del Colegio "Santa María de Guanajuato," cuya voz, trémula por la emoción, nos arranca lágrimas al corazón y... también a los ojos...

Así terminó la segunda sesión del Congreso Catequístico, a las 7 h. 36 m. p. m.

Tercera Sesión del Congreso

Se abrió a las 5 h. 10 m. p. m. La secretaría dió lectura al acta, que, tras breve aclaración fué aprobada. Justo es mencionar el acierto con que fué desempeñada dicha Secretaría por el Sr. Presb. D. Angel Aranda, que ya puede llamarse el Cantor de las Primeras Comuniones, por el bien conocido poeta y periodista D. José Ruiz Miranda y por su hermano el no menos ilustrado joven Trinidad del mismo apellido.

Ocupó la tribuna el Sr. Presb. D. Gabriel Jiménez y leyó un estudio sobre el Método de la enseñanza del Catecismo. Recordó la Encíclica "*Acerbo nimis*" y apostrofó a los educadores Católicos para que notaran las deficiencias en el método de la enseñanza, causa del poco aprovechamiento de los niños en el aprendizaje de la Doctrina. Después dividió su exposición en tres partes: el aprendizaje mecánico del Catecismo, la explicación del Catecismo y la Práctica del Catecismo, indicando en cada una los medios para conseguir el adelanto de los niños y el éxito de los Catequistas. Se apoyó en razones tomadas de la ex-

periencia y en Doctrinas e ideas del P. Ruiz Amado S. J. y del Abate Dupanloup. Concluyó expresando su deseo de que los presentes se volvieran a reunir para celebrar el Segundo Congreso Catequístico, que ojalá fuese Nacional.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Presb. D. Isauro Torres. Su discurso fué muy breve, sembrado de sentencias escriturarias y dirigido exclusivamente a la práctica. El P. Torres ha sido el alma de las Doctrinas en Irapuato, distinguiéndose por su carácter eminentemente práctico que le ha atraído un gran número de niños a sus doctrinas. Con un aparato de ínfimo costo les proporciona divertidos espectáculos de proyecciones luminosas que causan las delicias de los pequeños. Habiendo dejado la tribuna llamó a una docena de niños del pueblo que se replegaban a las puertas de la sala entre la apiñada multitud, y en presencia del concurso dióles una breve y sencilla explicación de Doctrina. Tan inesperado y popular acto arrancó frenéticos aplausos a los presentes que se imaginaban ver un rasgo de la vida de San José de Calazans o una reproducción de la predilecta ocupación del ilustre D. Bosco.

Como los asuntos que se ventilaban eran de capital importancia y el Congreso tocaba a su fin, el Sr. Doctor Manríquez Zárate, pidió, en nombre de la Asamblea, al Señor Vicario General, que prorrogase la sesión uno o dos días más, y el M. I. Sr. se dignó acceder a los justos deseos de la Asamblea.

Pidió la palabra el joven Presb. Ambrosio Landeros que aún llevaba fresca en las manos

la unción sacerdotal. Declamó un patético discurso con fogosa entonación. Habló de la instrucción piadosa de los parias en las rancherías y en las aldeas, obra tan necesaria como olvidada. En correcto lenguaje indicó que no debiamos buscar la solución a este magno problema fuera de nosotros y se ofreció con un grupo de compañeros para marchar, ajustándose a las bases que el Sr. Vicario General les dictase, a sepultarse en la nostalgía del campo y poder evangelizar más eficazmente y moralizar a los hijos del Crucificado que arrastran su ignorancia religiosa en la miseria de su condición agreste. El acto era solemne y el compromiso debía ser memorable. Así es que pocos de los presentes, tal vez ninguno, tomaron las palabras del P. Landeros como un arranque de oratoria patética, como efecto de los pocos años o como hálito de la efervescencia del Clérigo joven que conserva aún en el corazón el calor de la piedad del Seminario. Por eso al descender de la tribuna lo esperaban la efusiva felicitación del Sr. Vicario General y los brazos cariñosos del Sr. Cura Manríquez. Creemos superfluo añadir que el auditorio coronó de lauros las sienes del fervoroso levita.

Como número extra escuchamos también un sencillo discurso del valiente Profesor de instrucción primaria Don Pedro Rojas. Tocó varios puntos, pero hizo hincapié en los daños que causa a la juventud la inmodestia en el vestir, contra la cual debemos entablar poderosa campaña. Indicó también medios fáciles para poder conquistarse la atención y agrado de los niños en las clases del Catecismo.

La niña Guadalupe Fernández celebró en sonoros y bien modelados versos las glorias de la Cruz, y apagado el eco de mil aplausos que el auditorio tributó a sus infantiles habilidades declamatorias, se suspendió la sesión para reanudarse al día siguiente a la hora de costumbre.

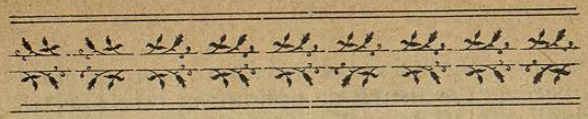

Ultimos actos del Congreso

SI grande había sido la afluencia de concurrentes en los días pasados, hoy se notaba mayor entusiasmo, si cabe, y una indescriptible ansiedad por conocer las últimas determinaciones de la Asamblea, pues ya comprendíamos todos que habrían de ser las más interesantes y trascedentales.

A las 5 h. y 6 m. quedó reanudada la sesión suspendida la víspera. Aprobada sin discusión el acta anterior, pusiéronse a debate las proposiciones presentadas por el Sr. Presb. D. Gabriel Jiménez y la Comisión ponente integrada además, por el Sr. Presbítero D. Angel Aranda, el Sr. Diácono D. J. Trinidad Bustos y el Minorista D. J. Cruz Ramírez. Fueron aprobadas sin objetarse las siguientes: 1ª—Practíquese en cada reunión de Doctrina, a una con el Catequista, el persignado, y recítense del mismo modo las oraciones principales del Cristiano y una u otra de las fórmulas del Catecismo, que contienen los conocimientos más rudimentarios de éste. 3ª—En la enseñanza de la Historia Sagrada se empleará el método expositivo; en la exposición del Ca-

tecismo, alguna vez el socrático; pero en cualquier caso se usará de preguntas retrospectivas." 4ª–"La explicación propiamente tal, no excederá de 30 minutos, incluyendo en éste el tiempo que se gaste en los interrogatorios." 5ª–Explíquese siempre con claridad y sencillez, y no se abuse del recurso de los ejemplos. 7ª–Foméntese la frecuente recepción de los Sacramentos y hágase que los niños asistan con atención y devoción a los divinos misterios.

La segunda proposición se refería al texto de Catecismo, que sería el del Señor Pío X. Halló acalorada impugnación por parte del Sr. Pascual J. Padilla que, animado de muy justa admiración al ilustre Padre Ripalda e impulsado por los dulces recuerdos de la infancia, sostenía a todo trance que siguiese como texto para la enseñanza de la doctrina, el Catecismo del inmortal Jesuíta. Replicáronle los Señores Presbítero D. Antonio Saldaña, Minorista D. José Cruz Ramírez y D. Manuel González, apoyándose en motivos pedagógicos, en las necesidades de la época y, sobre todo en el deseo de Su Santidad Pío X, de que en todas las Diócesis se estableciera el texto en cuestión. Para dar fin a la discusión, el Sr. Vicario General manifestó que en la última junta de Prelados de la Provincia Michoacana se dispuso que el Catecismo del Señor Pío X fuera el texto oficial en toda la Arquidiócesi de Morelia y sufragáneas suyas. La proposición quedó aprobada en la siguiente forma: "Usese como texto el Catecismo de Su Santidad Pío X, llamado Breve, en tanto que se pueden conseguir los Catecismos nuevamente editados, que fueron los últimos aprobados y

bendecidos y son los que forman la última edición del Catecismo." La sexta proposición adicionada a moción del M. R. P. Fr. Eleuterio Ferrer, quedó aprobada en la siguiente forma: "Procúrese inculcar en los niños la práctica de las virtudes, particularmente la piedad, obediencia, respeto a los Sacerdotes, &, y a este fin encamine su explicación el Catequista."

La comisión ponente sometía en su proposición 8ª a la consideración de la Honorable Asamblea el que se acostumbrase a los niños a practicar el examen particular según el modo conveniente a su edad. Discútenla el Sr. Cura Manríquez, el M. R. P. Argüello y el mismo Padre Jiménez. Se ilustró la discusión con la lectura de unas páginas del "Guía práctico del Catequista" formado por el Padre Argüello, y notando el Sr. Vicario General que las diferencias estribaban únicamente en la forma, indicó el texto que convenía a la proposición, la cual fué aprobada como sigue: "Acostúmbrese al niño a que haga actos positivos de virtud y lleve cuenta de esos actos."

Se pide en la 9ª proposición la recabación de nombramiento de un Visitador Diocesano de Doctrinas, y el Sr. Vicario General habla para manifestar que hace tiempo se ha pensado en ello, pero que no se ha llevado a efecto por dificultades pecuniarias.

El trabajo del Sr. Presb. D. Isauro Torres contenía las siguientes proposiciones: 1ª "Entre el aprendizaje y la explicación del Catecismo dése un descanso a los niños." 2ª "Nómbrese una Comisión que escriba una serie de interrogatorios semejantes al que el ponente

usó en la lección práctica exhibida ante el Congreso, acerca de las partes principales de la doctrina." Después de algunas aclaraciones el mismo Padre Torres retira su segunda proposición, y en cuanto a la primera la restringe al caso en que la Doctrina no se dé en el templo. Así se aprueba.

Los ponentes encabezados por el Padre Jiménez proponen que se nombre una Comisión encargada de dar a conocer las decisiones del Congreso a los Sres. Curas de la Diócesi, por medio de impresos. Es aceptada la proposición por toda la Asamblea y a insinuación del Muy Reverendo Padre Argüello la comisión queda integrada por los Señores Presbíteros D. Francisco Flores, D. Felipe García Aranda y D. Ignacio Gutiérrez, a los que el Sr. Vicario General propone que se agregue el Sr. Presb. D. Angel Aranda por actuar en la Secretaría. A fin de allegar fondos para hacer la impresión de que se trata va a abrirse una suscripción entre los presentes, a propuesta del Sr. Presb. D. Isauro Torres.

Pide la palabra el respetable abogado Zacatecano Señor D. Francisco Llamas Noriega. Desgrana una elocuente improvisación. Recuerda brevemente, pero con admirable precisión, las gloriosas persecusiones de que ha sido víctima la Iglesia Católica en veinte siglos; desentierra las solapadas maquinaciones de la masonería poniendo de relieve acontecimientos y fechas con notable acopio de otros muchos datos, y condensando su brillante peroración en un bellísimo epílogo, concluye declarando la necesidad de la acción de los hombres, que generalmente se han visto alejados de la obra Catequística. Sus últimas palabras formularon la siguiente proposición: "Procúrese la formación de una sociedad llamada: "Liga del Catequismo" y para la cual deberá invitarse a los varones seglares, a fin de que contribuyan con recursos mensuales y con su influencia a la propagación de la enseñanza del Catecismo." En caso de que la proposición sea aceptada, nombre una comisión que recabe la autorización de la sagrada Mitra para su formación y alcance también la concesión de indulgencias y que forme el Reglamento. Al llegar a este punto, las fibras más delicadas del corazón cristiano, se han conmovido hondamente, el entusiasmo llega a su período álgido: las palabras del Sr. Lic. Llamas han sido la nota sobresaliente de los momentos que acaban de pasar. El Padre Eleuterio Ferrer, miembro muy honorable de la meritísima familia que venera por Patrona a la mística Doctora de Avila, sabe aprovecharse de los instantes, y con la dulcísima fluidez de un Fray Luis de Granada, opina: que sin pérdida de tiempo debe darse a conocer, no sólo a los señores Curas, sino también a los seglares lo tratado en el Congreso; propone que se proceda a efectuar la colecta de fondos y él mismo lo inicia, depositando sobre la mesa de la Presidencia la suma de *diez pesos* "con que un pobre Carmelita descalzo, dijo, contribuye para la obra en cuestión." Síguese la colecta entre los presentes, reuniéndose en efectivo la suma de $45.15 más $10.00 en vales pagaderos por los firmantes, a su presentación.

El Sr. Profesor D. Pedro Rojas toma la pa-

labra para proponer la formación de una Liga de señoritas contra las modas inconvenientes.

El Sr. Cura Manríquez da cuenta de los trabajos que hasta ahora ha realizado la Comisión nombrada para la iniciación de un Congreso Catequístico Nacional, y dice que se ha tropezado con grandes dificultades; entre otras, la de ignorar los nombres de todos los señores Gobernadores de las Mitras. Pide que se autorice a esta Comisión para obrar con entera libertad y para nombrar dos personas más que le ayuden en sus trabajos. Así se aprueba.

El Sr. Licenciado Llamas que había estado formulando su proposición por escrito, la presenta a la Secretaría, y ésta le da lectura. Coincide en el fondo con la que en la segunda sesión presenta el Sr. D. Tomás Padilla, de la que no hablamos en su lugar para referirnos a ella en este punto, pues a una y otra se les dió igual respuesta por la Presidencia. Dice el señor Vicario General que hay en las Parroquias una Asociación Canónica llamada de la Doctrina Cristiana; que a ella pueden pertenecer varones y que dicha Asociación persigue los fines que el ponente señala. Insiste el Sr. Licenciado Llamas y pide que, en tal caso, se impulse la Asociación existente y propone el nombramiento de una comisión que se encargue de procurarle gran número de socios entre los señores, a fin de ayudar eficazmente a la obra del Catecismo. Se aprueba esto y se nombra la Comisión, quedando integrada por los señores Cipriano Miranda, Profesor Pedro Rojas, Licenciado Enrique Mendoza y Pascual J. Padilla, presididos por el Señor Licenciado

Llamas. Se recomendará, además a los Sres. Curas formen Comisiones semejantes en sus Parroquias.

La señorita Jovita Chowell habla brevemente sobre los espectáculos peligrosos que constituyen el principal medio empleado en nuestra Patria para descatolizarla y propone:

1º—Que se forme una liga o sociedad que tenga por objeto apartar sus miembros de toda clase de espectáculos peligrosos.

2º—Que se considere como Celadoras a las señoritas que desde luego se inscriban para esta obra, con obligación de buscar el mayor número posible de socias.

3º—Que esta liga tenga una Mesa Directiva compuesta de Presidenta, Vice-Presidenta y dos Vocales.

4º—Que las señoritas Celadoras busquen los medios de procurar a la liga algunas diversiones morales e instructivas.

Aprobadas sin discusión las proposiciones anteriores, se procede a nombrar la Mesa Directiva de la Liga, haciéndose esto por aclamación entre las damas presentes y recayendo los nombramientos en las personas siguientes: Presidenta, Srita. Guadalupe Rico; Vice-presidenta señora Amada O. de Morales y Secretaria señorita Adelina Aranda. La señorita Chowell propone que las Vocales sean nombradas por las personas electas, y así se aprueba.

Síguense dos notables piezas oratorias de magnífico corte clásico, no obstante lo improvisado de la forma. Con elegante sencillez, con lujosa erudición, con admirable unidad en el método, el Sr. Presbítero Doctor, D. Vicente

Villegas, modesto y laureado alumno del colegio Pío Latino Americano, joven en años pero avezado a las lides académicas y diestro en los triunfos oratorios, habla del cuidado que debe tenerse del niño áun después que deje de serlo, principalmente en la juventud, y, por lo que toca a la educación de la mujer, declara que debemos ponernos en guardia contra el peligro del feminismo que nos amenaza. Cree pertinente el señor Doctor Manríquez Zárate hacer algunas aclaraciones a las conclusiones del Señor Doctor Villegas relacionadas con el último punto tocado en su discurso, y, como quiera que sus argumentos persuaden plenamente al auditorio, más que la tesis que defiende, que en lo substancial no difiere de la del Padre Villegas, pone de relieve dos cosas: primera, el gran fondo de doctrina que posee, y, segunda, cuán bello y honorífico es luchar en noble liza, sin alterar los fueros de la armonía cristiana.

Reinaldo Puente, joven minorista, Profesor del Seminario, recitó una bellísima composición en verso que fué todo un poema, siendo interrumpido a cada paso por nutridos aplausos.

Nimbado por los esplendores del más legítimo triunfo, sonriendo con la sonrisa de júbilo que al corazón de un buen padre debe de embargar cuando contempla alrededor suyo a los hijos que se congregan en el hogar, viniendo de luengas distancias para estrecharse con el que les dió el sér, el Muy Ilustre Sr. Vicario General se levanta de su asiento para decir un tierno adios a la Asamblea. Se conoce que su alma rebosa dulce satisfacción. Antójasenos

que, como Cristo en el Tabor, dos venerables sombras se proyectan a sus lados: la del Ilustrísimo Señor Sollano, primer Obispo de la Diócesi, ejemplar de virtudes apostólicas, y la del inolvidable Señor Canónigo Arcediano D. Pablo Anda llamado justamente por su caridad para con los pobrecitos niños el San Vicente de León. Su discurso, fué como nunca, elocuente. Hace notar que él se había propuesto la celebración de unas sencillas juntas, viendo con admiración que el resultado superó con mucho a sus intenciones y a sus esperanzas. "Esto indudablemente es obra de Dios, dijo; luego Dios quiere la enseñanza de su Doctrina." Y al grito de los antiguos cruzados: "¡Dios lo quiere!" excitó a los presentes a continuar con entusiasmo la obra comenzada. Añadió que la obra del Catecismo es más meritoria que dar limosna y que curar enfermos, por lo que hubo de dirigir entusiastas frases de elogio y de aliento a esa pléyade de catequistas que con inquebrantable constancia prestan tan valioso contingente en la grande obra de la preservación de la fe.

A las 8 h. 17 m. p. m. se levantaba la sesión. Los Congresistas de la Ciudad y los foráneos que no tuviesen que regresar a sus hogares en la madrugada siguiente asistirían a la Misa de acción de gracias, a las 7 a. m. y a la plática del Sr. Presb. D. Felipe García Aranda, después de la cual se cantaría el Te Deum y se daría la bendición con el Santísimo. Por asuntos propios del Ministerio no tuvimos el placer de concurrir a éste último número del Programa, desarrollado en el interior del hermoso templo consagrado a la Reina de los Mexicanos.